

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
PMU/MBS/LZP/HAR/har

DECRETO N° 1671

LOTA, 11 de Julio 2014

VISTOS:

Carta de INGEN S.p.A. Sr. Boris Chávez C. Ingeniero Eléctrico, Encargado de Mantenimiento de la Empresa INGEN S.p.A. Viene en solicitar autorización, para realizar en calidad de emergencia el reemplazo de 2 Postes Eléctricos de Frontel, por lo anterior se realizarán variadas actividades en las líneas de Medio Tensión y que ocasionarán movimiento de personal y maquinarias en la calle Pedro Aguirre Cerda, entre Galvarino y callejón Duarte, sector céntrico de la comuna de Lota.

Con motivo de lo anterior se realizarán maniobras de trabajo el día Viernes 11 y Sábado 12 de Julio de 2014, en horario de 08:00 a 14:00 hrs, según lo dispuesto en la Ley de Transito N°18.290, Art. N° 148 y 149; DFL N° 1/2006 del Ministerio del Interior Publicada en el D.O. el 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695; Y el uso de lo dispuesto en el Art. N° 12 y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo dictar la siguiente resolución en Carácter de Decreto:

DECRETO

1.- Suspéndase una vía del tránsito vehicular el viernes 11 y sábado 12 de julio de 2014, en forma temporal en calle Pedro Aguirre Cerda, entre Galvarino y callejón Duarte, en los horarios de 08:00 a 14:00 horas.

2.- La presente disposición regirá el viernes 11 y sábado 12 de julio de 2014.

3.- La Empresa Ingen S.p.A. adoptará las medidas necesarias, para la correcta ejecución del trabajo sin que se vea alterado el nivel de la soleras y señalización del cierre de una de las vía de calle Pedro Aguirre Cerda, entre Galvarino y callejón Duarte.

4.- Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán velar, por el cumplimiento del presente Decreto.

ANOTESE Y COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE LOTA, DIRECCION DE TRANSITO, DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION E INSPECCION, EMPRESA INGEN S.p.A., TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE